

Tiene la palabra el señor Edil Oscar López.

◆ **SUGERENCIAS PARA LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE «EL ÉXODO DEL PUEBLO ORIENTAL»**

SEÑOR OSCAR LÓPEZ.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos plantear una iniciativa de algunos vecinos, para que sea considerada por este Cuerpo y por el Ejecutivo Departamental.

Como todos tenemos conocimiento, el 23 de octubre pasado se realizó los festejos por los ciento noventa y nueve años de «El Éxodo del Pueblo Oriental». Ese hecho tiene gran significado histórico. Indudablemente, marcó —y seguirá marcando— a las sucesivas generaciones, ya que se entiende, desde el fondo de la historia, como un gesto de convicción de principios y valores de un pueblo que marchó acompañando a Artigas; lo que se constituyó en el nacimiento de nuestra nacionalidad.

El próximo 23 de octubre, se conmemorará su bicentenario, y ya han surgido algunas ideas con respecto a los festejos. Primero, que se designe el tramo de la avenida Manuel D. Rodríguez que va desde Lavalleja hasta el Paso de los Carros con el nombre de «Camino de El Éxodo». Segundo, jerarquizar la zona con la creación de una explanada que contenga un monumento alusivo a dicha epopeya. Tercero, que se promueva, mediante decreto, que el día del bicentenario sea declarado, en esta oportunidad, feriado no laborable. Cuarto, que se establezca en el mismo decreto que ese día, en los sucesivos años, sea feriado laborable en el ámbito departamental, y que se realice actividades conmemorativas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de la Corporación, a los señores Diputados por el departamento y a la prensa.

◆ **RECUPERACIÓN DEL BALNEARIO PICADA DE VARELA**

En segundo lugar, señor Presidente, considerando el grado de deterioro en que se encuentra nuestro principal balneario local, Picada de Varela, solicitamos que se vea la posibilidad de recuperarlo, dotándolo de más infraestructura y servicios.

Teniendo en cuenta la proximidad de la época estival, se hace imprescindible una rápida acción por parte del Ejecutivo Departamental, no solo por considerarlo un atractivo turístico, sino porque significa para una inmensa cantidad de vecinos la única alternativa de disfrute de un ambiente de playa.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación y a la prensa.

◆ **ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DEL PLETRAMA**

Por último, señor Presidente, queremos brindarle nuestro fraterno reconocimiento al Plenario de Trabajadores Maragatos por la realización de su segundo encuentro departamental; jornada que fue memorable.

Ese resultado ya se vislumbraba desde el momento que se pensó denominarlo «Alfredo Soto» en homenaje y reconocimiento a una persona que le aportó mucho al PLETRAMA con su militancia, con su esfuerzo y compromiso. Como también lo hizo con aquellas organizaciones de trabajadores que requerían su presencia para el análisis, la reflexión, la organización y el respaldo ante los embates de las patronales, que pretendían coartar y avasallar el derecho de los trabajadores a organizarse para defender mejores condiciones de trabajo. Alfredo Soto, el «Negro» Soto, como popularmente lo conocemos la mayoría de los trabajadores, fue compañero y amigo de todos los comprometidos con la causa de la unidad, la solidaridad y la lucha del movimiento obrero organizado. De más está decir, señor Presidente, que adherimos a esa denominación por afinidad y sentimiento.

También quiero manifestar que compartimos la filosofía y los objetivos que el PLETRAMA se propuso llevar adelante en ese encuentro. Entre otros, voy a mencionar los siguientes: conocer la realidad del movimiento sindical y de las distintas organizaciones del departamento; analizar las distintas problemáticas y situaciones laborales; reorganizar e integrar más gremios al Plenario; elaborar estrategias de participación y fortalecimiento del movimiento sindical en el departamento.

Hubo momentos de gran significación, como el emotivo reconocimiento y entrega de un presente al compañero Alfredo

Soto. Otro, cuando integrantes de la UNTMRA —Unión de Trabajadores del Metal y Ramas Afines— informaron sobre el programa de construcción de viviendas sindicales, con la consigna: «Porque los trabajadores tenemos un sueño y ahora también tenemos la solución. Solo queda comenzar a construirlo».

Vaya nuestro fraterno reconocimiento y saludo a los trabajadores por esa convicción de que juntos se puede; y en especial al PLETRAMA por la magnífica jornada programada y desarrollada en aras de una sociedad más justa, más solidaria, con equidad y justicia social.

¡Arriba los que luchan!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al PLETRAMA, al compañero Alfredo Soto y a la prensa.

◆ **VECINOS DEL BARRIO EL BERRAL SOLICITAN LA CULMINACIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES**

También quiero decir que los vecinos del barrio El Berral le solicitan al Ejecutivo Departamental la culminación de las obras de reparación y pavimentación de las calles que ya se iniciaron.

Quedaron pendientes, señor Presidente, un par de tramos, y es necesario que se culmine lo planificado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Fomento del Barrio El Berral y a la prensa.

◆ **MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL EX EDIL OSCAR OSTAZO Y DEL PERIODISTA JESÚS JUSTINO BENÍTEZ**

Para finalizar, señor Presidente, quiero decir que, días pasados, falleció el ex Edil Oscar Ostazo y también Jesús Justino Benítez, periodista que concurría asiduamente a la Junta Departamental a realizar su trabajo e informar a la población.

Solicitamos, señor Presidente, que al finalizar la Media Hora Previa se realice un minuto de silencio en memoria de estas dos personas que nos acompañaron durante mucho tiempo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a sus deudos.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Bien, señor Edil. Secretaría procederá de acuerdo con lo solicitado.